

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E  
INICIATIVAS INSTITUCIONALES



Ciudad de México, a 21 de febrero de 2019.  
CCDMXIL/CPCIC/CAPJ/028/2019.

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**I LEGISLATURA.**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 211 fracción XX, 230, 231, 250, 361 fracción II y, 487 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, atentamente le solicito girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda efecto de que sea publicada en la Gaceta Parlamentaria, a la brevedad posible la convocatoria a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**, respecto al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, a efectos de aprobación por el Congreso de la Ciudad de México, en términos del artículo 135 de la Constitución Federal, conforme al documento adjunto. Lo anterior en virtud de que el artículo 230 del Reglamento establece que la Convocatoria a Reunión Extraordinaria de Comisión deberá publicarse en la Gaceta con al menos 24 horas de anticipación.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.**

-----  
**DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS**  
**CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS.**

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES  
E INICIATIVAS CIUDADANAS Y ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA



LEGISLATURA

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE FEBRERO DE 2019.

**CDMX/IL/NNS/027/2019.**

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PARA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS  
CIUDADANAS Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4 fracción XII, 13 fracción IV de la Ley Orgánica; 7 fracción II, 51, 53, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231 y 361 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, se convoca a la Sesión Extraordinaria de las **Comisiones Unidas** de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y Administración y Procuración de Justicia, que se llevará a cabo el día **lunes 25 de febrero de 2019**, a las **12:00 horas** en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

La anterior convocatoria se realiza en los términos anteriores, en tanto que, al tratarse de una Sesión Extraordinaria, ésta puede convocarse con 24 horas de antelación mediante Convocatoria firmada únicamente por el Presidente respectivo, atendiendo a lo establecido por los artículos 193 y 230 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Para la realización de dicha reunión se propone lo siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES  
E INICIATIVAS CIUDADANAS Y ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA



3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, a efectos de su aprobación por el Congreso de la Ciudad de México, en términos del artículo 135 de la Constitución Federal.
4. Asuntos generales, en su caso.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

---

**DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS  
CIUDADANAS.**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E  
INICIATIVAS CIUDADANAS



I LEGISLATURA

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2019.  
CCDMXIL/CPCIC/CAPJ/028/2019.

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
I LEGISLATURA.  
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del Diputado Nazario Norberto Sánchez y, con fundamento en los artículos 211 fracción XX, 230, 231, 250, 361 fracción II y, 487 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, atentamente le solicito girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda efecto de que sea publicada en la Gaceta Parlamentaria, a la brevedad posible el presente aviso para la reanudación de la Sesión Permanente de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y Administración y Procuración de Justicia a efecto de mayor conocimiento de los Diputados integrantes de dichas comisiones.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

  
**Mauro Arturo Rivera León**

**Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales**



COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES  
E INICIATIVAS CIUDADANAS Y ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA



I LEGISLATURA

---

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE FEBRERO DE 2019.  
CCDMXIL/CPCIC/CAPJ/026/2019.

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES  
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS  
CIUDADANAS Y ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA  
P R E S E N T E S.**

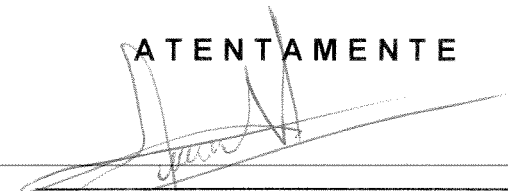
En alcance a la convocatoria realizada en la Sesión Permanente de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y Administración y Procuración de Justicia llevada a cabo el día miércoles 20 de febrero de 2019, me permito amablemente comunicar que **se convoca a los diputados** a la reanudación de la sesión permanente que, por cuestiones de espacio, se reanudará el día **martes 26 de febrero de 2019 a las 13.00 horas en el Salón Heberto Castillo**, del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Ante la importancia de la temática discutida, se exhorta amablemente a los legisladores a acudir a la sesión respectiva.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

---



**DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS  
CIUDADANAS.**